



“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”
PROCESO CAS N° 002-2023-MDM

ACTA N° 024-2023-CE/CAS N°002-2023-MDM

ACTA DE INSTALACIÓN Y ELABORACIÓN DE BASES

**BASES DEL CONCURSO PUBLICO N° 002-2023-MDM DECRETO LEGISLATIVO N° 1057,
BAJO LA MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)**

En las Instalaciones de la sala de reuniones (Salón Consistorial) de la Municipalidad Distrital de Majes, siendo las 11:15 horas del día 04 de Julio de 2023, nos reunimos en merito a la Resolución de Gerencia Municipal N° 0246-2023-GM/MDM, que conforma el Comité de Evaluación para llevar a cabo el proceso de Selección para la Contratación Administrativa de servicio de un (01) plazas de las Municipalidad Distrital de Majes estando sus integrantes presentes:

Que se detalla a continuación:

CÓDIGO DE PLAZA	CARGO
41-2023-MDM	Técnico administrativo

TITULARES:

- **TC. QUISPE CHECMAPOCCO ORESTES** **PRESIDENTE**
Jefe encargado Unidad de Recursos Humanos
- **ARQ. JOSE RICARDO MOLLENEDO CONTRERAS** **MIEMBRO**
Departamento de Obras Privadas y Defensa Civil

Posterior a ello, procedimos a instalarnos y a revisar las bases para el proceso de contratación administrativo de servicio (CAS-DETERMINADO), para la contratación de un (01) plazas de la Municipalidad Distrital de Majes.

Siendo las 11:20 am horas que se concluye la reunión y habiendo un acuerdo unánime en validar el proyecto de las bases se procede a firmar la presente acta en señal de conformidad.

TC. QUISPE CHECMAPOCCO ORESTES
Presidente Titular

**ARQ. JOSE RICARDO MOLLENEDO
CONTRERAS**
Miembro Titular



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

PROCESO CAS N° 002-2023-MDM**ACTA N° 024-2023-CE/CAS N°002-2023-MDM****ACTA DE INSTALACIÓN Y ELABORACIÓN DE BASES****BASES DEL CONCURSO PUBLICO N° 002-2023-MDM DECRETO LEGISLATIVO N° 1057,
BAJO LA MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)**

En las Instalaciones de la sala de reuniones (Salón Consistorial) de la Municipalidad Distrital de Majes, siendo las 11:15 horas del día 04 de Julio de 2023, nos reunimos en merito a la Resolución de Gerencia Municipal N° 0246-2023-GM/MDM, que conforma el Comité de Evaluación para llevar a cabo el proceso de Selección para la Contratación Administrativa de servicio de un (01) plazas de las Municipalidad Distrital de Majes estando sus integrantes presentes:

Que se detalla a continuación:

CÓDIGO DE PLAZA	CARGO
41-2023-MDM	Técnico administrativo

TITULARES:

- **TC. QUISPE CHECMAPOCCO ORESTES** PRESIDENTE
Jefe encargado Unidad de Recursos Humanos
- **ARQ. JOSE RICARDO MOLLENEDO CONTRERAS** MIEMBRO
Departamento de Obras Privadas y Defensa Civil

Posterior a ello, procedimos a instalarnos y a revisar las bases para el proceso de contratación administrativo de servicio (CAS-DETERMINADO), para la contratación de un (01) plazas de la Municipalidad Distrital de Majes.

Siendo las 11:20 am horas que se concluye la reunión y habiendo un acuerdo unánime en validar el proyecto de las bases se procede a firmar la presente acta en señal de conformidad.

TC. QUISPE CHECMAPOCCO ORESTES
Presidente Titular

ARQ. JOSE RICARDO MOLLENEDO
CONTRERAS
Miembro Titular



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO CAS N° 002-2023-MDM
MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01)
TÉCNICO ADMINISTRATIVO
CÓDIGO PLAZA: 041-2023-MDM/CAS

I. GENERALIDADES:

1) Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Especialista Administrativo I para el equipo del Departamento de Obras Privadas y Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Majes.

2) Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Departamento de Obras Privadas y Defensa Civil

3) Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos

4) Base legal

- a) Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley 31638 Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico	<ul style="list-style-type: none"> Técnico y/o Bachiller en Seguridad y salud en trabajo, Ambiental, químico o afines
Conocimientos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> Ley de Procedimientos Administrativo Conocimiento en la gestión del riesgo de desastres
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Dos (2) años de experiencia en el sector público y/o privado
Curso y/o programas de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Curso relacionados a la formación
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Liderazgo Disponibilidad de tiempo. Solvencia moral. Ética.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO CAS N° 002-2023-MDM
MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)

	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Capacidad de gestión. • Planificación, organización. • Adecuada comunicación verbal y escrita.
--	--

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Apoyo en la planeación, organización, dirección y conducción de las actividades de defensa civil en el ámbito de la jurisdicción del distrito, aplicando las normas técnicas en gestión del riesgo de desastres;
- Formular y proponer en gestión del riesgo de desastres planes de prevención y emergencia apoyando directamente en la ejecución de acciones de capacitación en defensa civil;
- Apoyar en la promoción y ejecución de acciones de capacitación en defensa civil;
- Apoyar en el control de los trámites administrativos de las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE) para sus respectivas notificaciones;
- Apoyo en atención de quejas de los vecinos relacionados a obras privadas y/o gestión del riesgo de desastres;
- Otras funciones que le sean asignadas por la jefatura del Departamento o el que haga sus veces.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Distrito de Majes - Municipalidad Distrital de Majes
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de octubre de 2023. Renovable de acuerdo a la necesidad institucional.
Modalidad Contractual	CAS Determinado – Necesidad Transitorio
Remuneración mensual	S/. 1.800.00 (Mil ochocientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

